



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.-

En atención a lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96, SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre los auxiliares del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 42 y del Archivo General del Poder Judicial de la Nación, señorita Soledad Macías y Juan Manuel Vergara del Carril respectivamente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

MR